



**Formato 3 de 3 contra la violencia de género; que previene, atiende, sanciona, repara y erradica la violencia política contra las mujeres.**

Aguascalientes, Ags., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

**Lic. Julieta Macías Rábago.  
Presidenta de la Comisión Nacional de  
Convenciones y Procesos Internos de  
Movimiento Ciudadano  
Presente.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 38, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 numeral 1, inciso k), 10, numeral 1, inciso g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales con la finalidad de que se garanticen los derechos de la mujer, vengo en mi calidad de aspirante a **persona precandidata propietaria y si la elección interna de Movimiento Ciudadano me favorece en la precandidatura a la presidencia municipal de \_\_\_\_\_, en el Estado de Aguascalientes;** a suscribir de buena fe y manifestar bajo protesta de decir verdad de no encontrarme bajo ningún supuesto que enlisto a continuación:

(  ) I. No haber sido persona condenada, o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público.

(  ) II. No haber sido persona condenada, o sancionada mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

(  ) III. No haber sido persona condenada o sancionada mediante resolución firme como deudor alimentario o moroso que atenten contra las obligaciones alimentarias, salvo que acredite estar al corriente del pago o que cancele en su totalidad la deuda, y que no cuente con registro vigente en algún padrón de deudores alimentario.

(  ) Si bien fui condenada o condenado, mediante resolución firme como deudora alimentaria morosa o deudor alimentario moroso, lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrita/o en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.

Por lo que, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 del Código Penal Federal, en caso de declarar en falsedad, autorizo a Movimiento Ciudadano para que proceda a mi sustitución inmediata y en su caso, realice un procedimiento interno disciplinario.

A t e n t a m e n t e

---

Nombre completo y Firma